

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.—3 meses 4 ptas. Un número suelto. . .  
6 id. 7-50  
12 id. 14-50

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. }  
ISLA DE CUBA.—3 id. 7 ptas. } preñidos en la }  
FILIPINAS.—3 id. 9 ptas. } union postal. } 3 meses 12 ptas.

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de  
**PLATERÍA Y JOYERÍA**  
à la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU  
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL  
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é  
hijo.

## EL DIARIO.

### MEMORIA

leída en la Junta general ordinaria  
de accionistas del Banco de Crédito  
de Zaragoza, celebrada el 28 de  
Febrero último.

SEÑORES:

Un precepto de nuestro Estatuto nos ha congregado en este acto, en el cual la Junta de gobierno, cumpliendo gustosísimamente un deber reglamentario, tendrá el honor de daros cuenta de su gestión administrativa, y someter à vuestra consideración el Balance general practicado en 31 de Diciembre último, como resultado de las operaciones verificadas por el Banco durante el año de 1885.

Consideramos innecesario el recuerdo de las públicas desgracias que, en el año mencionado, han contribuido grandemente à enervar las fuerzas vivas de la actividad y del trabajo.

Frias apenas las cenizas de las víctimas de espantosa invasión epidémica, que diezmará los pueblos con rigor implacable, aún se llora con dolor profundo tanta desgracia, y el recuerdo de esta y otras públicas calamidades, que han afligido à esta nación, quedará grabado en vuestra memoria, durante mucho tiempo, para sentir las y lamentarlas.

Íntil sería demostrar los perjuicios que las públicas desgracias acarrearán al desarrollo del Comercio, la Industria y Agricultura y en general à toda empresa relacionada con el desenvolvimiento de intereses materiales, porque aparece desde luego tan obvio y evidente que así suceda, que no se podría comprender de otro modo, sin forzar con violencia las leyes invariables de la más rigurosa lógica.

La Sociedad que por mérito de vuestros sufragios hubimos de administrar, ha pagado necesario contingente à la adversidad de los tiempos, y al comparar el resultado positivo del ejercicio último con el del más inmediato precedente, desde luego se echa de ver lo extraordinariamente anormal del período, puesto que, sin otra razón determinante, y a influjo de causas exclusivamente incidentales, resulta rebajada la utilidad líquida en una cantidad, que no por no ser enormemente considerable, es menos lamentada por la Administración, deseosa siempre de corresponder lo mejor posible al favor de vuestra confianza.

Esperamos, sin embargo, que, habida consideración de las circunstancias, el exámen que vamos à hacer del movimiento y resultado general de operaciones no defraude vuestras legítimas aspiraciones, más que todo, por la evidencia que ha de daros de que el establecimiento, sorteando las dificultades propias de las épocas desventuradas, ha recorrido con paso seguro, sin paréntesis ni retrocesos, el camino de prosperidad y confianza que Administraciones anteriores le trazaran.

Sin otras reservas, que las aconsejadas por la más razonable prudencia, y apartándose tanto de la temeraria iniciativa como del exagerado retraimiento, el Banco ha prestado constantemente cuantos servicios son propios de su institución; y de haberlo verificado en la escala e importancia que por sus antecedentes se consideraba obligado hallareis demostración en los datos que, para conocimiento vuestro, à continuación insertamos.

### Movimiento general.

El movimiento general de la contabilidad que en el año 1884 ascendió à 181.782.592'02 pesetas, se ha elevado en 1885 à 185.217.191'08 Resultando aumentado en el último ejercicio en pesetas 3.454.599'06.

### Balance general.

También el balance general de 31 de Diciembre último acusa progresión respecto al practicado en igual día del año 1884, puesto que arrojando aquél una suma igual en su activo y pasivo de pesetas 17.198.237'04, la del de 1885 no excedió de 15.982.902'81.

Siendo por consiguiente superior en el año último en pesetas 2.115.329'23.

### Movimiento parcial de diferentes cuentas.

La Caja ha tenido ingresos durante el ejercicio que examinamos, por la suma total de

pesetas 52.586.747'17, y ha verificado pagos por 51.506.192'50.

La existencia en efectivo al practicarse el Inventario general era de pesetas 1.039.574'97. Comparadas estas cifras con las correspondientes à iguales conceptos en 1884, se observa que los ingresos han sido mayores en 1885 en pesetas 650.253'49, y que la existencia en efectivo en el último Inventario era asimismo superior en pesetas 335.375'12, cifras poco considerables para ser anotadas y que sirven únicamente para demostrar que no ha sido inactivo el ejercicio, apesar de lo extraordinario y difícil del período.

El movimiento general de la Cartera que en el año anterior había adquirido grandísimo desarrollo, no ha sufrido decrecimiento muy notable en el último ejercicio, pues ha sostenido la casi totalidad de la importancia adquirida, aún dadas las circunstancias, desfavorables singularmente para las operaciones de Banca.

Durante el período que analizamos ingresaron en la Cartera los valores siguientes:

13.179 efectos sobre la Plaza cuyo importe fué de pesetas 30.252.011'97,  
27.727 id. sobre el Reino, 17.629.480'41,  
877 id. sobre el Extranjero, 4.195.702'10.

706 efectos de cuentas corrientes Plaza pesetas 558.022'47.

42.489 efectos en junto, con un valor total de pesetas 52.935.216'95.

En 31 de Diciembre último se inventariaron los siguientes valores en Cartera:

772 efectos sobre la Plaza, importando pesetas 4.019.329'10.

112 id. sobre el Reino, 487.378'58.

10 id. sobre el Extranjero, 46.191'53.

8 efectos de cuentas corrientes de Plaza pesetas 7.992'95.

902 efectos al todo que ascendían à pesetas 4.560.892'16.

La cifra que representa el movimiento de las cuentas corrientes con los Corresponsales del Banco en el Reino y Extranjero, es muy aproximada en el ejercicio último à la que arrojó la correspondiente al año 1884, y su importancia asciende à pesetas 32.288.427'89.

Siendo el saldo à favor del Banco al practicarse el Inventario de pesetas 1.039.702'35.

En las hipotecaciones à metálico no se ha interrumpido la marcha de progresivo aumento determinada desde hace algunos años, y como este detalle es indicio seguro de la confianza que el Establecimiento inspira, lo consignamos con expresiva satisfacción.

El desenvolvimiento general de las hipotecaciones se ha elevado à la cantidad de pesetas 8.742.933'79, y al practicarse el Balance general quedaron impuestas en el Banco pesetas 4.021.523'79.

Lo propio que con las hipotecaciones, ha sucedido con las cuentas corrientes de la Plaza y depósitos de efectos en custodia, signos de favor y confianza que han marcado creciente aumento respecto del año anterior.

El movimiento general de las cuentas corrientes de la Plaza ha ascendido à pesetas 15.936.144'37, y el de las de igual clase à interés recíproco, fundadas en préstamos y descuentos à 5.747.116'44.

Figurando ambas cuentas en el Balance general con los saldos respectivos de pesetas 1.743.430'01, y de 432.213'22, que hacen un total de pesetas 2.225.643'23.

Ingresaron en las Cajas del Establecimiento para su custodia, valores por pesetas nominales 13.333.379'59, y habiéndose devuelto en el discurso del año depósitos por pesetas nominales 4.232.798'90, se custodiaban en 31 de Diciembre pesetas nominales 9.100.580'69.

### Valores cotizables.

La muy lamentada paralización de los negocios cuando ya se presentaban los efectos de la tribulación que amenazaba de cerca perturbar la marcha regular de las negociaciones, aconsejó la conveniencia de emplear algunos capitales en valores cotizables en Bolsa, y al efecto se interesó el Banco en la suscripción de obligaciones hipotecarias del Banco Hipotecario de España con interés de 5 por 100 anual.

Esta operación y las alteraciones que han producido las compras y ventas de valores del Estado de cuenta propia, han modificado la situación de la Cartera del Banco en la parte correspondiente à fondos públicos, habiéndose inventariado en 31 de Diciembre, valores por pesetas nominales 931.250, cuyo valor efectivo, regulado à precios de cotización oficial, era en aquella fecha de 648.731'75.

Comparada esta existencia con la que el Banco tenía en fin de Diciembre de 1884, es mayor en el último Balance en pesetas nominales 415.750, y en pesetas efectivas 293.569'75.

### Ganancias y pérdidas.

El exámen comparado del resultado de la cuenta de utilidades y quebrantos, acusa las siguientes conclusiones:

Que el beneficio líquido obtenido en el año 1884 ascendió à pesetas 233.744'80.

Que las utilidades en 1885 no han excedido de 206.382'86.

Y que el resultado definitivo ha sido inferior en este último ejercicio en 27.361'94.

El exámen analítico de las causas determinantes de la minoración de la utilidad líquida demuestra; que la diferencia entre el beneficio obtenido en 1884 por mejora de precios en los fondos públicos y el quebranto sufrido por depreciación de los mismos valores en los últimos meses de 1885, sumada à las diferencias que resultan entre las utilidades y quebrantos y los años contingentes en uno y otro ejercicio, ascende à pesetas 23.003'91 en perjuicio del año 1885.

De manera, que habiendo sido el beneficio líquido en este último año inferior en pesetas 27.361'94, resulta que el beneficio por razón de las operaciones de carácter permanente ha sido en el ejercicio pasado superior al del inmediato precedente, en la pequeña cantidad de 642 pesetas, no obstante haber sido el período tan excepcionalmente contrario al buen éxito de los negocios.

Esta consideración ha influido en el ánimo de la Junta de gobierno para acordar proporcionalmente el reparto de un dividendo complementario de *nueve* por ciento, además del de *tres* por ciento repartido à cuenta en el primer semestre del ejercicio; pues, aun cuando el dividendo total de *doce* por ciento propuesto, no guarda la relación proporcionada con el *trece* por ciento repartido en el año anterior, comparando los resultados de uno y otro ejercicio, atribuyendo como debe atribuirse la disminución de beneficios à circunstancias puramente incidentales, ha entendido que podía prescindir del rigor de la proporción, permitiéndolo honestamente la cantidad disponible, según se verá por la distribución que en su lugar tendremos el honor de proponeros.

La Administración recuerda con agrado el buen acuerdo que constantemente ha tenido la Junta general de reservar una buena parte de los beneficios obtenidos para acrecentar los fondos de prevision, que tan poderosamente contribuyen à dar solidez y justificación al crédito del Establecimiento, y considerando de utilidad suma perseverar en tan abonada práctica, no vacila en aconsejaros acordéis también consignar de los beneficios de 1885 *treinta y cinco mil pesetas* con destino al fondo de prevision, ya que el primer fondo de reserva quedó hace años completo con la totalidad de la suma de que debía constar, según prescripción del Estatuto.

Persuadida la Junta de gobierno de que su propuesta merecerà benévola acogida à los Sres. Accionistas, ya porque esta inspirada en su propio criterio, según tradicionalmente lo han demostrado sus acuerdos; ya también porque la bondad del procedimiento es evidentemente notoria, tiene el gusto de consignar que, con esta aportación quedarán fijadas por ahora las reservas del Banco en las cantidades siguientes: pesetas 100.000 diez por ciento del capital social en fondo de reserva, y 170.000 diez y siete por ciento del capital social en fondo de prevision, haciendo un total de pesetas 270.000 equivalentes al veintisiete por ciento del capital del Banco.

La Administración, como consecuencia, propone à la Junta general que se sirva acordar la siguiente

### Distribucion de beneficios del año 1885.

3 por 100 repartido à cuenta à los Accionistas, pesetas 30.000, 9 por 100 de dividendo complementario, pesetas 90.000.

Contribucion sobre las 120.000 pesetas repartibles 14.398'46.

Participacion correspondiente à la Administración y empleados, 36.595'71.

Consignacion al Fondo de prevision, 35.000.

Sobrante para el año 1886, 388'69.

Total pesetas; 206.382'86, igual al beneficio obtenido.

El pago del dividendo complementario de nueve por ciento se abrirà, según costumbre, el día 1.º de Marzo inmediato.

El artículo 159 del novísimo Código de Comercio, vigente desde 1.º de Enero de este año, concede à las Compañías anónimas la facultad de optar entre continuar rigiéndose por sus Estatutos y reglamentos, ó someterse à las prescripciones del nuevo Código.

La Junta de gobierno, después de haber hecho en su día detenido estudio del asunto, acordó proponer à la Junta general en la primera sesion ordinaria ó extraordinaria que debiera celebrarse, las siguientes decisiones, que ahora somete à vuestra deliberacion y acuerdo:

«El Banco de Crédito de Zaragoza se reserva la facultad concedida por el artículo 159 del novísimo Código de Comercio para optar entre continuar rigiéndose por sus reglamentos y Estatutos ó someterse à las prescripciones del nuevo Código, à fin de usarla y ejercitar este derecho cuando le convenga, interin subsista vigente el expresado Código, de acuerdo con lo dispuesto en la real orden de 17 de Noviembre de 1885.»

La Junta de gobierno, en union de la comision permanente, propondrà à la Junta general el ejercicio de aquel derecho cuando lo estime conveniente, en la forma determinada por el caso 13 del art. 48 del Estatuto.

En tanto que no se haga uso del derecho de eleccion, quedà à las compañías anónimas

el art. 159 del nuevo Código de Comercio, esta Sociedad continuará rigiéndose por su Estatuto y Reglamento; según disponen el artículo 3.º del Real decreto de 22 de Agosto de 1885 y la Real orden de 17 de Noviembre del mismo año.»

A pesar de no tener precedente el acuerdo de ningún género de donativos de fondos sociales, creyó la Junta de gobierno que, en las circunstancias tristemente excepcionales por que atravesaba esta población durante la invasión colérica, no podía el Banco como entidad dejar de prestar concurso à la satisfacción de las grandes necesidades creadas por el conflicto, uniendo su molesto óbolo al de las colectividades y los particulares que, con ejemplar patriotismo y acaso sin excepción alguna, contribuyeron tan eficazmente à hacer menos extremada y precaria la situación de Zaragoza en aquellos días de verdadera tribulacion.

Esta consideracion le hizo acordar exponeramente que se entregasen de los fondos sociales, para los fines expresados, mil pesetas à la primera Autoridad local y cien pesetas à la Comision de auxilios de la zona en que el Establecimiento tiene fijado su domicilio.

La Administración hubiera deseado poder dar mayor expansion à los sentimientos que la animaban, pero hubo de contentarse con el límite que le señalaba la consideracion de que era simplemente gestora de intereses ajenos; y al atribuirse facultades que expresamente no le habían sido otorgadas, abrigó entera persuacion de que, luego lo el caso presente, sancionaría su acuerdo, como esperamos lo verifiquéis, loando y aprobando los donativos que en nombre del Banco tuvimos la satisfaccion de ofrecer.

Con pesar profundo deploramos la pérdida de D. Mariano García Barrios, Vocal supernumerario de la Administración del Banco cuya prematura muerte nos ha privado de un buen amigo y compañero y al Establecimiento de un celoso é inteligente administrador.

Debemos gratitud à la lealtad y buena amistad de los Corresponsales del Banco, y nos complacemos en darles público testimonio de nuestro reconocimiento, protestando de nuestra sincera correspondencia.

También consignamos con gusto que todos los empleados del Establecimiento han cumplido leal y honradamente los deberes de sus cargos, quedando la Administración satisfecha de su buen comportamiento.

En cumplimiento de lo que el art. 46 del Estatuto dispone, la Junta general debe ocuparse en esta sesion del nombramiento de Director 1.º del de cinco Vocales y de tres Supernumerarios en concepto de renovacion y vacantes de estos cargos.

Corresponde cesar en este turno à los señores D. Inigo Figueras, Director primero; don Joaquín Calderera, D. Anselmo Laguarda, don Juan Beguer y D. Luis Palomar, Vocales; don Lucas Giner, Supernumerario.

Zaragoza 10 Febrero de 1886.—Directores primeros, segundo y Supernumerario, Inigo Figueras.—Fidel Marraco.—Joaquín Calderera.—Vocales numerarios, Anselmo Laguarda.—Juan Beguer.—Luis Palomar.—Mariano Biselga.—Vicente Latorre Giménez de Embun, marqués de Montemuzo.—Francisco Moncasi.—Vocales supernumerarios, Lucas Giner.—Marceliano Isabal.—Secretario, Francisco Castán.

Leida y aprobada, en Junta general de esta fecha.—Zaragoza 28 de Febrero de 1886.—El Secretario, *Francisco Castán*.

### Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 3 de Marzo de 1886.

Sr. Director de El Diario.

Muy señor mío: Comenzaremos imitando al gran Zorrilla:

«Yo à los palacios subí,  
Yo à las cubas bajé.»

Es decir, hemos recorrido todos los círculos públicos, y en todos ellos no se habla más que de un mismo tema. Con grandes variaciones, eso sí; pero el asunto el mismo.

Elecciones, y más elecciones!

Cada uno habla de ellas según como lo trata la señora doña Sinceridad; que si es madre amorosa para algunos, se muestra con muchos como la más uraña de las subrajas.

El tira y afloja de los ministros y otros personíjes, en cuanto se relaciona con la designacion de candidatos, vá à concluir porque la cuerda se rompa



y algunos han de sufrir una caída mortal.

Ayer era el Sr. Alonso Martínez el que enarbolaba bandera negra contra el Sr. Márton.

Hoy es el ministro de Fomento el que está disgustadísimo con su compañero el de Gobernación, y amenaza con retirarse á su *Tablada*, ó sea á la quinta de Lourizan para no volver al ministerio de Fomento.

En fin, que estamos en visperas de presenciar cosas muy buenas entre la gente liberal.

Los periodistas ministeriales que aspiran á la diputación, vuelven á estar en desgracia, y vuelven por lo tanto á sonar las palabras gordas en contra del jefe de la situación.

El Sr. Sagasta, acordándose de Caparota, dice que todo se arreglará; pero hay muchos candidatos que temen una repetición del célebre rosario de la Aurora.

A las tres de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia.

A esa misma hora comenzó á circular con insistencia un rumor grave.

Dícese que las elecciones se aplazan hasta Setiembre, y la noticia se comenta con inusitada viveza.

Cuando el Consejo termine veremos los grados de exactitud que tiene ese rumor.

Los ministros han de ocuparse de un asunto delicado.

Está en capilla en Cartagena el jefe de la intentona del fuerte de San Julian; y la digna esposa del general Fajardo ha pedido el indulto.

Muy dignos de respeto son los sentimientos de la generosa señora; pero la justicia tiene una importante misión que cumplir.

A pesar de eso, no nos disgustaría que el gobierno se decidiera por la clemencia.

La presidencia está llena de hombres políticos y de periodistas que esperan la terminación del Consejo.

Pero es de noche, vá á salir el correo, y el gobierno continúa deliberando.

Sentimos, pues, no poder dar cuenta de los acuerdos que tome.

\*\*\*

Sigue hablándose mucho de la ruptura de la coalición republicana, diciéndose que algunos comités posibilistas de provincias, continuarán coaligados con las demás fracciones, y que por el contrario otros seguirán á su jefe Sr. Castelar. Se ha comentado mucho el lenguaje de la prensa republicana de esta mañana.

En los centros oficiales no se ha recibido telegrama alguno de Cartagena diciendo haber sido fusilado el reo puesto en capilla á las tres de la tarde de ayer. El hijo del general Fajardo, ha visitado hoy al Sr. Sagasta, pidiéndole el indulto del reo, en su nombre y en el de su madre.

El general Bermudez Reina, ha salido para sus posesiones del Chorrillo (Ávila), y es seguro que no volverá á encargarse de la subsecretaría de Guerra.

Han regresado á esta Corte, la condesa de París y el duque de Chartres.

Bolsa.—Contado, 58'90.—Fin mes, 58'95.—Próximo, 00'00.—Exterior, 59'05.—Amortizable, 76'30.—Cubas, 89'90.—Banco de España, 334'70.—Dinero.—Barcelona: interior, 59'65.—Exterior, 59'36.—Londres, 57'25.

Suyo afectísimo,—M.

Madrid 3 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Vuelve á repetirse con visos de certeza que el Sr. Bermudez Reina, subsecretario del ministerio de la Guerra, no volverá á encargarse de dicho puesto. Efectivamente, el íntimo del general Lopez Dominguez, que se encuentra enfermo, ha manifestado al Sr. Jovellar que saldrá hoy para su quinta del Chorrillo y que cuando vuelva piensa entregarse al descanso durante algunos meses, por cuya razón será forzoso que le admita el gobierno la dimisión de su cargo.

Esta noticia, que da un periódico de la mañana, ha sido comprobada por mí y puedo manifestar á V. que la impresión que he sacado de una conversación tenida con un izquierdista importante, ha sido que en efecto el general Bermudez Reina romperá deci-

didamente el lazo que hoy le ata á la situación.

Contra lo que se había asegurado por algunas personas, generalmente bien informadas, el duque de Sevilla, que se encuentra en la cárcel modelo, será trasladado en breve al presidio de Santoña á extinguir su condena. Sin embargo, es posible—y en esto me atengo á los informes de antes—que cuando la Reina-Regenta salga de su cuidado, D. Francisco de Borbon sea indultado, si es que antes no se le conmuta la pena que sufre por la de destierro, y para después de nacer el régie vástago se le permita volver á España.

Los ministeriales negaban hoy que fuese verdad lo que se ha dicho acerca de diferencias y disgustos con el gobierno por parte del general Martínez Campos; según los amigos del Sr. Sagasta, el héroe de Sagunto está completamente de acuerdo con la política del gabinete, y respecto á los planes de Guerra le parece muy bien todo lo que proyecta el general Jovellar.

Según despachos recibidos en Madrid esta madrugada, ha sido puesto en capilla en Cartagena el reo Bartual, con lenado á muerte por los sucesos del castillo de San Julian de dicha población.

El reo Bartual resulta, según la sumaria, que era el jefe de los que se apoderaron del castillo; además los que le acompañaban aseguran que fué el que dió la voz de fuego en el momento que el general Fajardo se presentó á intimarles la rendición. Los otros dos reos han sido condeados, uno á cadena perpétua, y el otro, menor de 16 años de edad, á tres años de presidio.

A la hora en que escribo no se tiene noticia de que se haya cumplido todavía la sentencia en la persona del jefe de los sublevados de San Julian.

Las relaciones entre el marqués de Sardoal y el gobernador, dícese que continúan siendo satisfactorias; sin embargo, no falta quien lo niegue, aduciendo que el último discurso de dicho señor molestó grandemente á algun individuo del gobierno.

De V. afectísimo,—N.

Búrgos 2 de Marzo de 1886.

Señor Director de EL DIARIO.

La conversación que hoy domina en los círculos, es la lucha electoral para diputados á Cortes. La que, dadas las disputas que hay por ser padres de la patria, promete ser muy refida. En esta circunscripción se presentan, el Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez y Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, como ministeriales; D. Joaquín Lopez Dóriga, liberal-conservador; el ex-alcalde de esta ciudad, D. Laureano Villanueva y Martínez, romerista; y D. Baldomero Villegas, como izquierdista.

Por el distrito de Miranda de Ebro, hay disidencias en las esferas oficiales, para luchar frente del liberal-conservador Sr. D. Gaspar Salcedo y Anguiano, habiendo esto dado lugar ayer, á un jaleo entre un diputado ministerial y una autoridad local; por noticias recibidas por aquél (el diputado ministerial), de dos personajes de distinto partido y que forman parte del gobierno de la Regencia, por querer sea gallego ó riojano el candidato que ha de colocarse frente del Sr. Salcedo.

Por el distrito de Aranda se presenta como liberal-conservador el Sr. D. Félix Verdugo; Sr. Arias, izquierdista; y D. Marcos María Arnaiz, romerista. Por el distrito de Castrojeriz, como ministerial, el hijo del ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez, y D. Santiago Liniers y Gallo, como liberal-conservador.

En los demás distritos aun no se sabe la candidatura, pues son varios los nombres que en ellos figuran.

Se está trabajando con actividad para que las fiestas que se celebran en esta ciudad el día de San Pedro, 29 y 30 de Junio, 1.º y 2.º de Julio, no dejen nada que desear á las de años anteriores, teniendo ya el excelentísimo ayuntamiento contratadas dos corridas de toros de las acreditadas ganaderías de Miura y Muruve.

Las cuadrillas que han de lidiar en las dos corridas, serán probablemente las de Salvador Sanchez Frascuelo y Luis Mazzantini; así que los aficionados á cuernos se hallan en todo su apogeo.

Anteayer se verificó en Madrid y en esta ciudad la subasta del impuesto de consumos, no habiéndose presentado licitador alguno: en vista de ello el excelentísimo ayuntamiento acordó ayer nombrar una comisión, para que gestione cerca del gobierno de la Regencia, á fin de quedarse con ellos como lo tenían antes.

En breve se vá á dar principio á la construcción de un nuevo hospital militar, estando otras varias obras en proyecto, entre las cuales figuran la Escuela de artes y oficios, hospicio provincial, cuartel de caballería, ensanche de los puentes de San Pablo y Santa María, etc., etc.

Se ha repartido estos días un elegante prospecto de *La Ilustración de Búrgos*, en la que colaboran varios escritores de esta ciudad.

Se encuentra actuando en este teatro la compañía de verso, en la que figuran como director D. José Valero y D. Leopoldo Valentin.

Esta noche se pone en escena el drama en tres actos *La Careajada*, á beneficio del decano de los primeros actores españoles D. José Valero.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

París 3 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 57'68.

La situación de Decazeville, es por demás gravísima. Los administradores han fijado un escrito en las esquinas diciendo que la compañía insiste en no rebajar los jornales. Las autoridades permanecen neutrales y dispuestas á sostener el orden.

Los príncipes de la familia de Orleans están resueltos á sostener sus derechos frente á la expulsión que se pretende. La prensa monárquica aplaude la actitud de los príncipes.

Londres 3.—Se ha conseguido conjurar el conflicto de Oriente, y mañana quedará firmada en Bucharest la paz entre Servia y Bulgaria.

Continúan las nevadas en el Norte de Europa. En Suecia, Noruega y Dinamarca, hace un tiempo ártico y mucho más terrible que en Inglaterra.

El mar de Cettgat, el paso de Sund y casi todos los canales de Dinamarca están bloqueados por los hielos, siendo imposible la navegación. Once vapores han sido arrastrados por las corrientes.

Los trenes han descarrilado en varios puntos, y se hallan interrumpidas casi todas las líneas férreas y telegráficas. Las desgracias personales son muchas, y las pérdidas materiales, considerables.

Roma 3.—Ha fallecido el cardenal Jacobini, hermano del secretario de Estado de Su Santidad.

Los periódicos publican el extracto del discurso que ayer pronunció el Papa, con motivo de la felicitación de los cardenales por el día de su cumpleaños. Su Santidad hizo ver lo que la Iglesia ha contribuido en provecho de la enseñanza de las ciencias, y deploró la grave situación en que se encuentra la Santa Sede.

París 3 (4'30 tarde).—El presidente del Consejo de ministros Sr. Freycinet, ha manifestado hoy en la Cámara el disgusto que le produce la conducta seguida por las fracciones republicanas, las cuales sin contar para nada con el gobierno, suscitan cuestiones en la Cámara, y toman la iniciativa que la práctica parlamentaria reserva solo al gobierno, añadiendo que así no es posible gobernar, pero que está dispuesto á no tolerar las imposiciones de determinados grupos de la Cámara.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Tintes para el pelo de Eoyal Windsor, Allens, Melrose, Bernet, Dr. Ayer, etc., etc.

## GACETILLAS.

El baile de la «Lata.»—No fué, ni mucho menos lata la que nos dió anoche la sociedad de baile de este nombre. Muchas esperanzas se habían concebido y no fueron realmente defraudadas.

El teatro de Goya, adornado con elegancia y muy bien dispuesto para el baile, ofrecía bonitísimo conjunto.

A las once y cuarto comenzó la calle de San Miguel á verse más concurrida

que de costumbre. Grupos de alegres y bulliciosas mascaritas se dirigían al salón de Goya. Se detenían antes de llegar, y se separaban de sus acompañantes. Luego entraban unos y otras aparte. Es una precaución muy recomendable para evitar adivinaciones por consecuencia.

A las doce ya estaba el salón de Goya casi intransitable. Las máscaras se entretenían, y producían entretenimiento á los demás, con sus bromas.

A través del disfráz se adivinaban bellísimos rostros.

Ciertos detalles de la conversación aumentaban la curiosidad de los embromados.

Las horas trascurrieron sin sentir; y á las cuatro y media de la madrugada abandonaban los últimos concurrentes al salón.

Era requisito para entrar y permanecer en el salón el uso del sombrero de copa. Así es que solo los sombreros de esta clase y los aristocráticos *cliques* eran los que se veían en Goya.

También había una condición para las señoras: permanecer con el disfráz en el salón. Esto daba carácter peculiar de animación á la fiesta.

No creemos, sin embargo, aparecer indiscretos al decir que á pesar del disfráz, se comprendía que muchas distinguidas damas de nuestra sociedad, dieron realce al espectáculo con su presencia y con sus cultas bromas.

El baile, en general, se distinguió por cierto tintecaracterístico de buen tono. Será indudablemente uno de los primeros bailes de la temporada.

Felicitemos muy de veras á los organizadores.

Para asistir al baile del día de mañana, 5 de Marzo, á las once de la noche, que se celebrará en el teatro de Pignatelli, y cuyo producto líquido se destinará á las hermanitas de los pobres, será necesario ser socio del Casino Principal, ó presentado por alguno de éstos. La suscripción de caballero valdrá cinco pesetas, y no se dará ninguna entrada de señora, pues la junta toda ella, compuesta de personas muy distinguidas de esta capital, hará las invitaciones á las señoras. Las plateas y palcos se venderán á diez pesetas. Los señores socios podrán pasar á recoger su suscripción al Casino Principal, Perfumería la Oriental ó á la contaduría del teatro Pignatelli.

Más apuntes para probar la sinceridad electoral del fusionismo.

El cartero de Escatron, que llevaba CUARENTA años desempeñando el cargo, ha sido declarado cesante.

Por supuesto le ha sustituido otro que no tiene las condiciones legales. Y aunque las tuviera, después de cuarenta años....

Pero esto ¿qué importa? Se trata de servir á un elector, y todo lo que á eso tienda obtendrá la sanción del gobierno.

Se ha recibido en la secretaría general de esta Universidad, los títulos de licenciado en Filosofía y Letras de D. Eduardo Ibarra y de Matrona de doña Rafaela Landa.

Es una cosa curiosa lo que nos comunica un suscriptor á nuestro DIARIO. Parece ser que habiendo dirigido al Excmo. Ayuntamiento de esta S. H., algunas instancias acerca de asuntos importantes, esta es la fecha en que ignora hasta si se ha dado cuenta de aquellas, puesto que nada se le ha comunicado, á pesar del tiempo transcurrido y de haber preguntado con insistencia por el resultado de sus peticiones, que ha hecho en uso de su derecho. Nos asegura que pronto acudirán á punto en donde le oigan.

Tenemos gusto en hacer públicas las declaraciones que el distinguido diestro Luis Mazzantini, ha hecho con motivo de atribuirsele el propósito de presentar su candidatura como diputado á Cortes por el distrito de Eibar.

Dice el expresado matador de toros que jamás ha intentado semejante cosa principalmente por creer incompatible la investidura de diputado con la profesión que ejerce.

Siempre hemos supuesto al referido diestro con bastante criterio para proceder como la razón aconseja.

Ayer á las ocho de la noche, nuestro amantísimo Prelado, honró con su visita á las escuelas católicas de obreros de las que es presidente honorario, establecidas en la planta baja del colegio de los PP. Escolapios



y que tan dignamente dirige nuestro querido amigo D. Honorato de Saleta. Su Eminencia pronunció un brillantísimo discurso; en elocuentes periodos, manifestó la satisfacción que experimentaba, al ver los adelantos de los alumnos y el interés que por los mismos se toman sus profesores, jóvenes pertenecientes á la milicia, comercio y facultades de esta Universidad. Envia mos á profesores y alumnos nuestra más cumplida enhorabuena, por los merecidos elogios que les prodigó el Cardenal-Arzbispo de esta diócesis.

«Decíamos ayer, esto es, decía ayer un suelto, pero no lo decíamos nosotros; «El baile que varios sócios y personas del Casino Principal muy conocidas...»

Esto dicho así, de buenas primeras tienes inconvenientes, y aunque ya se comprende el error material y no estará de más el advertir que lo que escribimos tenía muy distinta construcción, y decía así: «El baile que varios sócios del Casino Principal y personas muy conocidas en esta ciudad.—etc»

Cada uno, que quede en el lugar que le corresponde.

Y el bando del alcalde en la sección de pasatiempos.

El comandante del batallón depósito de Fraga D. Ambrosio Vidoereta, ha sido destinado al de Tudela.

Cincuenta nacimientos y cuarenta y tres defunciones, se han registrado durante la tercera decena del mes de Febrero, en el juzgado municipal de San Pablo.

El carnaval con toda su pléyade de locuras, juegos y diversiones, reina entre nosotros.

Hoy la careta lo domina todo. Merced á ella se consigue libertad suficiente para decir y hacer cosas, que no se harían ni dirían en cualquier otra época del año.

Todas las clases sociales, y cada una dentro de su esfera de acción, rinden pleito-homenaje al carnaval.

Hay distracciones para todos los gustos y edades.

Mascaradas, estudiantinas y una brillante cabalgata, han recorrido hoy nuestras calles.

Por la tarde, baile de niños y baile-paseo en Pignatelli y en el circo taurino, sitios ambos en donde se reúne gran parte de lo más bello y distinguido de nuestra sociedad.

Por la noche, bailes de máscaras en los teatros de Goya y Pignatelli.

Muy pocos días faltan para que llegue a hora del recogimiento y la penitencia y por lo pronto, la humanidad, hoy, como siempre no piensa para nada en el mañana.

Hoy diversiones, placeres, y locuras... mañana Dios dirá.

A cada época lo que le pertenece. Becquer, el poeta de los sueños y de las lágrimas, lo dijo ya en una de sus preciosas simas.

Apuremos la copa hasta las heces, y mañana... digámonos adios.

El médico titular de Calcaña D. Carlos Hernandez, reclama cierta cantidad que le adeuda el ayuntamiento dicho pueblo.

Ha sido nombrado inspector de quinta clase de la Delegación de Albacete, D. Vicente Legido, inspector que fué del timbre en esta provincia.

Han sido nombrados notarios: Para las notarias vacantes en Zaragoza, por fallecimiento de D. Savino Navas y D. Pedro Marin, que las desempeñaban, D. Luciano Serrano y Millan y D. Gregorio Rufas y Calvo, respectivamente.

Para la de Berdun D. José María Ventura Mora.

Para la de Benasque, D. Ramon Loscertales Berroy.

Para la de Tarazona, D. Gregorio Ballesteros Giraldo.

Para la de Castellote D. Lamberto Beneyto Mateo.

Para la de Pina D. Benito Garcés Lamban y para la de Híjar D. Antonio Perales Peinado.

Todos propuestos en el primer lugar de las respectivas ternas.

Ha sido adjudicada la subasta para la conducción de la correspondencia pública de Calatayud á Teruel y vice-versa, á D. Francisco Hernandez, por la cantidad de 8 820 pesetas 25 céntimos anuales.

Han sido promovidos los expedientes de registro de las minas de sal llamadas *Fiera, el Desierto y Pola*, radicantes en los términos de Remolinos y Torres de Berrellen, con 12. 270 y 273 pertenencias respectivamente.

Por esta sección de Fomento se ha expedido un comisionado de apremio, contra el Ayuntamiento de Fayon, que adeuda la cantidad de 3.226'65 pesetas, por atenciones de primera enseñanza en aquel pueblo, correspondientes á los años 1882-83, 83 á 84 y 84 á 85.

El maestro murió el verano último víctima de la epidemia cólerica, y la maestra, su esposa, que no ha podido tampoco hacer efectivas las importantes sumas que se le adeudan, se ha visto en la triste necesidad de ingresar con sus dos hijos de menor edad en este Hospital provincial, sala de San José donde se encuentra desde hace tres días.

Triste, tristísimo es que seres dedicados toda su vida á la enseñanza, tengan que albergarse en los asilos de Beneficencia, por no serles satisfechos sus haberes, con la puntualidad á que se han hecho acreedores.

La gran cabalgata organizada por la empresa del elegante teatro de Pignatelli, despues de haber recibido en la estación del Arrabal al príncipe Asiático de *Carnaval*, ha recorrido las principales calles de esta población y hecho su triunfal entrada en el citado coliseo á las tres de esta tarde.

Dicha cabalgata era formada por varias carretelas, en las que iban niños, preciosamente vestidos, algunos

ginetes, una banda de música y la estudiantina *La verdadera escolar* con su correspondiente estandarte.

El «Boletín oficial» publicará en breve una circular del Instituto Geográfico y Estadístico, en la que ruega á los jueces municipales de esta provincia, que en el término de ocho días y de oficio manifiesten á dicho centro cuantos nacimientos, matrimonios y defunciones se inscribieron en los libros del registro civil de sus respectivos distritos en el pasado año de 1885, con objeto de conocer el más exacto movimiento de la población durante el expresado año.

Con motivo de la próxima corrida de toros que ha de verificarse el domingo de Pascua, la empresa de los ferrocarriles del Norte ha accedido á la rebaja de precios solicitada por el empresario de esta plaza de Toros señor Ostalé.

## PASATIEMPOS.

### La alocucion municipal.

La he leído, y no estoy bien. Su lectura produce una angustia deplorable.

Porque la verdad es que la soflama que ha disparado el Sr. Alcalde ejerciente D. Francisco Sagristan, con motivo del día de mañana, es superabundantemente mala.

Está pésimamente escrita, D. Francisco.

Creo de buena fé que no la habrá escrito Su Excelencia.

Pero, por los clavos de Cristo, no encargue su redacción á ciertas y determinadas personas, que aun cuando dicen que han aprendido gramática, no saben escribir.

Por el buen nombre del Ayuntamiento de Zaragoza, no debían publicarse documentos de esa textura.

Sobresale el de que se trata por su estilo macarrónico é insustancial, torpe remedo del deprabado gusto de los progresistas rancios.

Todas las palabras, frases, giros y pensamientos del documento en cuestión son comentables.

Pero me concretaré á lo más del caso.

¶Párrafo tercero.

«... y él (el Ayuntamiento) por su parte dándoos el ejemplo de la concordia, union y fraternidad...»

¡Hombre! Que se exagere un poco en ocasiones por honra del municipio, para que diciendo siempre la verdad no resulte demasiado desacreditada la población, puede pasar; pero que se diga con visos de seriedad que el Ayuntamiento dá ejemplo de *concordia, union y fraternidad* cuando no hay dos concejales conformes, fuera de mis queridos amigos, y cuando en todas las sesiones se tiran los trastos á la cabeza, esto ya pasa de castaño oscuro.

Sigamos con lo de la concordia...

union y fraternidad que debe siempre reinar entre los hijos que está encargado de administrar...»

¡Horror! ¡Administrar los hijos! ¿Y por qué nó á los padres y á las mamás, y á las amas de cría?

¿Por más de que tratándose de la corporación de las GG., nada nos sirve ya de susto; sin embargo, eso de la *administración de los hijos* nos parece un poco fuerte.

¿Y esos hijos, de quién serán?

¿Del Ayuntamiento?

¡Aviados están con el papá que les ha salido!

Otra cosa.

Para conmemorar el día de mañana nuestro inclito municipio, tiene dispuesto: 1.º Que se celebren misas rezadas que se aplicarán por el descanso eterno de las almas ú obligaciones de todos los que murieron etc.»

¡Cielo santo! Por el descanso eterno de las obligaciones...

¿Cómo descansarán esas señoras?

Al pobre acreedor que le debían las víctimas del 5 de Marzo de 1838, y en pago digan una misa rezada, quedará satisfecho.

Esto es poner en ridículo hasta lo más sagrado.

Le encargo, y esto vá en serio, al Sr. Sagristan que no ponga su firma en tales engendros.

No son propios ni de la corporación que los dirige, ni de la autoridad que los autoriza, ni del pueblo á quien se dedican.

GERÁNEO.

D. Manuel Galindo, continúa las operaciones de su agencia de negocios en su escritorio, calle de Jaime I, núm. 16, entresuelo.

VALDINÓN, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos, á 2 reales botelia, sin casco.

Alcance Telegráfico.

Madrid 3 10 noche  
Director «Diario de Zaragoza.»

El Consejo de ministros se asegura que ha sido muy importante y que en él se ha tratado la cuestión electoral, demostrando el Sr. Montero Rios su disgusto por no aprobar la candidatura de sus amigos. Los ministros guardan reservas sobre sus acuerdos. La parte administrativa insignificante.

Telegramas de esta noche dicen haber sido fusilado el reo de Cartagena.

Ha tomado cuerpo la especie de que el gobierno ha pensado aplazar para Setiembre la fecha de disolución de Córtes.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

# ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

## Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Casimiro, Pio y Cayo.  
Idem de mañana.—Santos Eusebio, Teófilo, y Gerónimo.

SOL.—Sale á las 6'27.—Pónese á las 5'57.  
LUNA.—Sale á las 6'04.—Pónese á las 5'04.

Conjunción ó sea Nueva, con eclipse de sol invisible á las diez y un minuto de la noche, en Piscis.—En las provincias del Norte lluvias, en las demás vientos fuertes. Este eclipse será visible en gran parte de la América Septentrional, en una pequeña parte de la meridional, en la Isla de Cuba, de la Austrabia y en gran parte del Océano Pacifico.

Cultos para mañana.  
Cuarenta Horas.—En la Escuela Pia, de ocho á seis.

Sorte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral de La Seo.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las seis y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE MARZO.  
4 por 100 perpetuo interior . . . . . 58'90  
4 por 100 exterior . . . . . 59'05  
4 por 100 amortizable . . . . . 76'30  
Billetes Cubas . . . . . 89'70  
Acciones Banco España . . . . . 334'50

BOLSA DE BARCELONA DEL 3 DE MARZO.  
4 por 100 perpetuo interior . . . . . 58'97

Mercantiles . . . . . 42'75  
Coloniales . . . . . 87'00  
Nortes . . . . . 84'50  
Francias . . . . . 37'50

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 3 de Marzo.

VIENTO.					
Horas	Altura barométrica	Temperatura.	Dircción.	Fuerza	Estado del cielo.
9 m	736'25	16º	S.O.	Recio	Cubierto
8 t	735'23	18º	N.O.	Viento	»

Temperatura máxima sol 23'8.  
Id. mínima á cielo descubierto 6'0  
Lluvia 1'7 milímetros.

TARJETAS ARTÍSTICAS  
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.  
Hay un gran surtido  
en la imprenta de Zacarias Rodriguez  
COSO 61.  
JUNTO AL TEATRO.

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 27 de Febrero.

Trigos.	Pesetas hect.
Catalán nuevo.....	18'45 á 19'50
Hembrilla nuevo.....	18'10 á 18'40
Huerta.....	17'40 á 17'60
Morcacho.....	09'00 á 09'00
Centeno.....	09'00 á 09'00
Granos.	
Pesetas hect.	
Cebada nueva.....	10'00 á 10'25
Maiz hembrilla.....	09'00 á 09'00
Id. comun.....	11'30 á 12'00
Habas.....	11'75 á 09'00
Harcinas. Ptas. los 100 Kilos.	
1.ª.....	31'12 á 34
2.ª.....	28 á 30
3.ª.....	21 á 22
Id. Remolado.....	16 á 18
Despejos. Ptas. hect.	
Cabezuela.....	090 á 5'25
Mendillo.....	090 á 3'25
Salvado.....	090 á 2'35
Tastara.....	090 á 2'38

Instrucción.—Soberanía Nacional, 18, principal; hay un maestro que en su casa y a domicilio dá lecciones de 1.ª enseñanza, caligrafía, ortografía y contabilidad. 658 1pl

Se vende vinagre lejítimo de vino á 10 reales cantaro; calle de la Ilarza, núm. 59. 688 1pe

Se venden patatas francesas de Alagon á 4 y medio reales arroba; calle del Coso, 137. 713 1pl

En la horchatería de la calle del Pilar, se venden simientes de verduras y melones legítimas de Valencia. 667 1pf

Echeandía 10, principal, se venden dos cómodas, tres armarios y otros objetos; casi todo nuevo. 641 1p

Se necesita una barandilla de escala en buen uso con sus hierros, un balcon tambien en buen uso con repisa de hierro ó madera de un metro 60 á 70 centímetros con 20 á 30 centímetros de salida, un juego de balcon con su aro y puertas cristales: En la calle de la Torre-Nueva, núm. 17, tienda, darán razon. 720 1ph

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal  
Funcion para hoy.  
48 de abono turno par.  
La opereta en tres actos «Fatinitza».  
A las OCHO.  
Entrada á palco 1 peseta.  
Id. á paraiso, 50 cts.

TEATRO DE PIGNATELLI  
Grandes bailes de niños para hoy jueves lardero y lunes de Carnaval.

Los bailes darán principio á las tres y terminarán á las seis.

Niños de ambos sexos, disfrazados gratis.  
Entrada general y á localidades 1 peseta.

TEATRO DE GOYA.

Grandes bailes públicos de tarde y noche para hoy jueves lardero.

Horas: De tres á seis.—Entrada general 2 reales. Noche.—De nueve á dos, Entrada de caballero una peseta.—De señora 2 rs.

Plaza de Toros de Zaragoza  
Gran baile-paseo para hoy jueves lardero.

Dos bandas de música tocarán alternando las más selectas piezas de su repertorio.

Entrada general un real. Niños disfrazados, acompañados de sus familias, gratis.

La puerta que dá al Campo del Sepulcro, se hallará abierta para mayor comodidad del público.  
A las DOS Y MEDIA.



Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco hispano-portuguesa.

**AJENJO SUIZO**  
**RON JAMAICA.**  
**Cognac.**  
Marcas acreditadas y de confianza.  
**LA MADRILEÑA**  
S. Felipe 13.

†  
Todas las misas que se celebren mañana, 5 del corriente, en la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán por el alma de  
**El señor**  
**DON ANDRES COVARRUBIAS**  
**Y D' ESCOUBET**  
que falleció el 1.º de Marzo de 1885.  
790-1d

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

### COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas  
**10.000,000 DE PESETAS**

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de  
**16.000,000 DE PESETAS**

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes:

» 20.000	» á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 5.000	» á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 3.000	» á la viuda de D. Juan Garcia Bertrí, de la Cenia, provincia de Tarragona.
» 10.000	» á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 786 3d	» á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, núm. 64.

### Arriendos

Se arriendan desde el día dos habitaciones en la casa núm. 53 de la calle de las Armas, el portero las enseñará y la principal de la casa núm. 10 de la plaza de San Anton; informarán Alfonso, 38, entresuelo. 777 2pn

Se traspasa ó se arrienda una carnicería con todos los enseres, en el Mercado, núm. 51; en la misma tratarán de nueve á doce. 695 1p

Se arrienda desde el día la 1.ª habitación ierecha de la calle de San Juan, núm. 4; el portero ó en la inmediata darán razon. 763 2pb

En el término de Villanueva de Gallego, junto á la torre del Hospitalico, se arrienda un tejear con abundantes tierras, para fabricar ladrillo y teja, por años ó por hornadas, con habitación para el arrendador en dicha torre; en el horno caben 32.000 obras; darán razon Manifestacion, 46, 3.º 765 2pr

Se arrienda un 2.º piso en la calle Cinegio, número 4, desde el 1.º de Marzo; en la portería darán razon. 707 1pa

Contamina, 27, próximo á la calle de Alfonso, se arrienda desde el día una moderna y elegante habitación principal; En la portería informarán. 697 1pf

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas lucas, por 24 duros á la tanda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma ó Coso, 157, portería, darán razon. 608 1po

**Gran almoneda.**  
El día 11 y 12 del corriente de todos los efectos que han pasado mas de un año sin haberlos renovado como son capas de todas clases y precios, mantones lana y de merino negro, capucha, tapabocas, ropa blanca y de color, trajes y telas de invierno; gran surtido de relojes de oro y plata, cadenas, anillos; pendientes y otras alhajas, es, pejos, cómodas, consolas, lavabos, sillas, camas, máquinas de coser sistema «Singer», sillas derregilla y otros objetos que no se nombran. Libertad, 5. 316 d


**Redencion del servicio militar POR LA CONCESION FELIP**  
D. Salvador Vancells, representante en esta provincia, admite cuantas redenciones se presenten hasta el día 14 del actual al precio de **6.000 rs. CINCO DE MARZO, 11.**  
764 6da

**HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza**  
tanto nacional como extranjera  
en el establecimiento de **GIMENEZ**  
Pisnatelli, 15 y 17.

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.  
Las personas débiles del pecho, las que padecen de  
Hipo, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breá.

**AL PUBLICO:** Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup> y el sello del gobierno francés.  
Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**CEMENTO NATURAL de Zumaya.**  
premiado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos.  
Los envases se pagan por separado.  
**CONTAMINA, 20.**  
A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corrales, árboles frutales, parques y viña; y un campo de 27 cahices; dará pormenores, D. José Carretero calle de la Leche, núm. 3, 2.º piso. 873 d

  
**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermohear la Tez.  
POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.  
VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.  
En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, Garcia Gil hermanos, José Gavarret Fortis, Alfonso I, núm. 27. B 26

**TIPO-LITOGRAFIA**  
ARTICULOS DE ESCRITORIO  
**A. A. Olivan é hijo**  
**Coso, 32.**  
Primera casa en tarjetas de visita  
**ALTA NOVEDAD.**

**AVISO.**  
Se ha recibido nueva remesa de cajas metálicas de las mejores fabricas del extranjero; GRANDES ECONOMIAS EN SUS PRECIOS.—Completo surtido en toda clase de artículos para guarnecer las cajas. Esta sociedad cuenta con toda clase de carruajes funebres en los que ha introducido grandes reformas. Unico centro administrativo **La Funeraria Económica, Cinegio, 3,** detras de San Gil.  
Nota.—Para mayor comodidad del publico se recibirán avisos en las calles de Santiago, 31, plaza. Constitucion, 6, Boggiero, 67, (casa Peralta) Moreria, 3 y cochera de la Sociedad, Universidad, 1. 639-19d

**La perla anti-gastrálgica DEL DR. DELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, náuseas, indigestión, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Y en las principales farmacias del reino.  
Precio de cada frasco 24 rs. 3 d

Grandes facilidades para los pagos.—Plazos desde DIEZ DUROS mensuales en adelante.—Magníficos pianos de las renombradas fabricas de Pleyel, de Paris, de Ghassaigne et Fils y de Bernareggi. Gassó y compañía.—Harmoniums, harpas, violines, etc. etc.—Cubretelados, fundas, musiqueros é infinitad de instrumentos y artículos para los mismos.—Marcas garantizadas.  
**Pianos á plazos.**  
Al contado grandes descuentos en los precios de fabrica.—Pianos con barrajes de hierro, cuerda recta y cruzada de gran sonoridad y resistencia.—Competencia á los alemanes y norte-americanos.—PRECIOS, desde 90 hasta 6.000 PESETAS.—Unico representante autorizado en Aragon para los pedidos, D. Agustín Perez Soriano, San Andrés, 16, segundo Zaragoza.  
NOTA.—Se venden y hacen cambios con pianos usados, 485 d

**Establecimiento Tipográfico DE ZACARIAS RODRIGUEZ**  
**Coso, 61, junto al Teatro.**

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospectos, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.

**Especialidad en esquelas de defuncion.**

**Sirvientes**  
En la lechería junto á la fonda del Universo, darán razon de una joven que se dedica á planchar con brillo en su casa ó á domicilio, á precios económicos. 787 3pc

En la sastrería de Semporio Alfonso I, núm. 7, se necesita un buen pantalero. 772 3ps

Temple, 14, se necesita un portero; en la misma casa se arrienda una habitación; en el número 16, taller de mármoles, informarán. 761 2pr

Se necesita un joven práctico en el comercio de ultramarinos; Coso, 122, comercio informarán. 766 2p

En la relojería de Martell, D. Jaime I, núm. 2, se necesita un aprendiz que tenga quien abone su conducta. 671 1pm

Un joven de 17 años de edad, desea encontrar colocacion, para lo que se ofrece; por si fuere necesario, sabe leer, escribir y cuentas; es hijo de honrados padres; dirigirse calle de Convertidos, 9, zapatería de Isabel Felipe. 740 1pf

En la sastrería de Ejarque, San Gil, núm. 1, principal, se necesitan un jornalero y costureras que sepan su obligacion. 738 1pe

**VICHY**  
Administracion: PARIS, 8, 14 Rue de la Harpe.  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extrahidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.  
**SALES de VICHY para BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.  
Para evitar las falsificaciones. Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.  
Venden estos productos: En Zaragoza Rios hermanos, Coso, 33.  
Se vende un armario grande con cristales, puede servir para estanteria, y dos tinajones de aceite; Contamina, 22, 3.º darán razon; se dará barato. 771 2p

**¡NO MAS ALQUITRAN!!**  
**CATARROS PULMONARES GRAVES**  
**BRONQUITIS INVETERADAS**  
se curan radicalmente con las **MARAVILLOSAS**  
**CÉLULAS DE ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA**  
Dep. gen.º: Farm. TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS.  
Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—Depósito en Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

**GUILLOTINA.**  
Se vende una en muy buen estado de 60 centímetros de luz; se dara en un precio económico y podrá verla funcionar el que desee comprarla. Tambien hay de venta una escopeta de dos cañones sistema central de calibre doce, casi nueva. Calle del Cinco de Marzo, núm. 2, taller de Fortun. 767 1p

Posada del Portillo, se vende cal á 5 reales los 50 kilos. 780 2p

San Pablo, 18, tienda de vinos, se vende cecina de ternera. 778 ds

Patatas francesas para sembrar, clase inmejorable, se venden en el comercio de ultramarinos, calle del Azoque, números 10 y 12. 711 1pb

Se vende una partida de alfalfa; darán razon café de la puerta del Duque. 735 da

Se vende la casa número 5 de la calle del Jazmin; en la misma darán razon. 755 1pr

Modistas en blanco; confeccionan toda clase de prendas á la última novedad en casa y á domicilio; Virgenes, 3 y 5, piso 3.º habitacion 14. 769 2p

Calle de la Virgen, número 4, peluquería de Luis, se necesita un dependiente que sepa su obligacion. 661 1pt

Se vende un balcon de 260 metros luz, por 155 con su aro, herraje y cristales en buen uso; tambien se vende una alcobilla; Palomar, 4, duplicado, portería darán razon. 750 2pa

Se vende un balcon de 260 metros luz, por 155 con su aro, herraje y cristales en buen uso; tambien se vende una alcobilla; Palomar, 4, duplicado, portería darán razon. 750 2pa

A los propietarios y albañiles. Ventanas de balcon y de antepecho, puertas vidrieras, puertas empaneladas y llanas todo nuevo, tomándose á cuenta carpintería usada; Democracia, 72, taller. 716 2pf

San Blas, núm. 100, se vende un cerdo casero de nueve á diez arrobas de peso. 650-1pr

**¡Lindas pollitas!**  
Si necesitais calzado de raso para baile, id á casa de la viuda de Balugera, donde hay un surtido completísimo en blanco, negro y colores, de 10 á 25 pesetas el par. Calle de D. Jaime I, núm. 21. 783 2pb

Hospital, 19, se vende un par de ruedas de carro de mano con su eje. 779 2p

**Nodrizas**  
Calle del Cerezo, número 49, hay una viuda de 30 años de edad y 3 meses de leche, que criará en casa de los padres del niño ó en la suya. 745 1p

Nodrizas.—Se necesita en el horno plaza del Pilar, núm. 3, que tenga quien la abone. 742 1pa

Calle de Palafox, número 25, principal, hay una de 24 años de edad y 3 meses de leche; criará en el pueblo de Casetas. 775 2p

D. Jaime 58, 2.º darán razon y abonarán de una de 26 años 9 meses de leche; es viuda y desea criar en casa de los padres del niño. 788 3pb